

ARTÍCULO
ACTUALIDAD Y TENDENCIA DE LA FORMACIÓN EN FINANZAS PARA
SU OPTIMIZACIÓN EN LA PRÁCTICA

DEISY YURANY MÚNERA GONZÁLEZ
Estudiante Contaduría Pública Universidad de Antioquia
dyura87@gmail.com

GLORIA ELENA MORALES BOTERO
Estudiante Contaduría Pública Universidad de Antioquia
moralesbotero548@gmail.com

ASESOR METODOLÓGICO
CARLOS MARIO OSPINA ZAPATA
CONTADOR PÚBLICO
Profesor Universidad de Antioquia
cmospina@udea.edu.co

ASESORA TEMÁTICA
MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO
CONTADORA PÚBLICA
Profesora Universidad de Antioquia
mcalvarez@udea.edu.co

ACTUALIDAD Y TENDENCIA DE LA FORMACIÓN EN FINANZAS PARA SU OPTIMIZACIÓN EN LA PRÁCTICA

RESUMEN

Actualmente existen diversas universidades que forman en la profesión contable, en cada una se pueden encontrar diferencias en temas tales como la trayectoria, la acreditación, la pedagogía, los programas, la forma de impartir el conocimiento y el énfasis en algunas ramas específicas; no queriendo decir con esto que el grado de profundización en algunos de estos, sirva de medida cualitativa para hacer un pronunciamiento sobre si es buena o mala la calidad de la misma.

Hay que tener siempre presente que si bien las diferencias mencionadas anteriormente no califican la calidad de la institución, existe una premisa que del grado de conocimiento que tenga una persona sobre el tema, mejor va a ser su desempeño en el campo relacionado. Por esta razón, es importante que el Contador Público sea una persona interdisciplinaria, entendido este concepto como una integralidad dentro de un conjunto de conocimientos propios de su profesión.

De lo anterior, se puede deducir que el desempeño del Contador Público en ciertas áreas de la organización y, por ende, su compromiso en la toma de decisiones y uso de los instrumentos que tiene a su alrededor para hacerlo, es factor dependiente del grado de intensidad con el cual recibió sus conocimientos relacionados. De acuerdo a esto, el desarrollo de este documento tiene como objetivo analizar los diferentes tópicos que se tienen en cuenta al impartir la formación en finanzas, de tal forma que la enseñanza de dicha área tenga como finalidad que el desempeño laboral del Contador Público sea más productivo para el medio empresarial.

La investigación es de naturaleza analítica, debido a que partiendo de cada uno de los planes de estudio de las universidades, de la opinión de los egresados y empresarios que están ejerciendo y conocen las necesidades del medio, se procede a realizar un análisis de lo que hay en cuanto a la formación en finanzas y se dan sugerencias de lo que debe existir al respecto para que ella sea ideal en la práctica.

PALABRAS CLAVES: Educación contable, formación del Contador Público, currículo, interdisciplinariedad, formación integral, plan de estudios.

INTRODUCCION

La enseñanza de la Contaduría Pública en Colombia ha estado íntimamente ligada con la formación en finanzas desde el comienzo de la historia y debería ser uno de los principales factores a incluir dentro de cualquier plan de estudios relacionado con ella, debido a que ésta es el área del conocimiento específico más universal de la profesión contable y que día a día presenta una tendencia a ampliar sus horizontes.

Contrario a lo anterior, la realidad que vivencian las empresas del momento, donde el desempeño de los contadores en materia de finanzas es tan relevante, es que en muchas ocasiones no se cuenta con el conocimiento claro y suficiente por parte de ellos para cubrir las necesidades que se presentan en el mundo empresarial, llevando esto a concluir que la formación teórica en cada una de las universidades tiene una influencia muy importante en la aplicación práctica de dichos conocimientos.

Ahora, no partiendo de la realidad empresarial, sino de las experiencias de aquellas personas que ejercen en el área específica, se observa en el medio la existencia de una idea muy poco acorde a la realidad sobre los conocimientos relacionados con las finanzas y su aplicación en las empresas, es decir, las empresas consideran que los egresados deben de poseer un cúmulo de conocimientos en el área capaz de resolver cualquier situación afín, mientras los egresados propiamente dichos son conscientes de que poseen grandes vacíos que de una u otra forma afectan a la empresa y que en muchas ocasiones no permiten tomar decisiones certeras.

Para contrarrestar estos vacíos, el contador público como profesional debe desarrollar la competencia para seleccionar información y utilizarla inteligentemente. Esto es, debe estar capacitado para seleccionar información útil, analizarla, compararla y obtener de ella conocimiento pertinente para ayudar al desarrollo de la empresa; aunque es de aclarar que dicha información no será solamente de tipo financiera, pues bien es sabido que conflictos de toda índole, la globalización, los cambios en las organizaciones, la tecnología de la información y variables políticas, sociales y culturales, entre otras, rodean el mundo de los negocios y lo hacen cada vez más cambiante.

Para proponer una solución a este conflicto es necesario identificar las principales características que debe poseer la formación en finanzas que imparten los Programas de Contaduría Pública en la ciudad de Medellín y su sustentación teórica, al igual que el desempeño de los egresados en el ambiente empresarial, para con ello cualificar los conocimientos que puedan optimizar la labor de estos profesionales en el mundo laboral actual.

Para lograr lo anterior, se tomó como foco de la investigación a los egresados de estas universidades con el fin de conocer sus opiniones acerca de la formación en finanzas recibida en las mismas, entendiéndose ésta como la calidad y suficiencia para satisfacer las necesidades del mundo empresarial en el que se circunscriben. De igual forma, a los empresarios de la ciudad para que desde su punto de vista permitan concluir si estos egresados si están realmente preparados para enfrentarse a las situaciones que se presentan actualmente en el tema propiamente dicho. Sin dejar aparte a los directivos de los programas de cada universidad, puesto que son éstos los únicos que pueden explicar los objetivos que fundamentan los planes de estudio y, finalmente, poder complementar todo lo anterior con un análisis de la normatividad nacional e internacional, para corroborar qué tan bien fundamentada se encuentra la educación en finanzas dentro del contexto ya mencionado.

1. IMPORTANCIA DE LAS FINANZAS EN EL MUNDO EMPRESARIAL

Para hablar de las finanzas y su importancia en el mundo empresarial, no es conveniente escribir unas cuantas líneas al respecto dando una simple conclusión del porqué, sino que para el efecto es mucho más sano su construcción a través de ciertos temas que sustenten dicha teoría y que finalmente conlleven a entenderla.

Es así como se debe hacer un pequeño recorrido por la definición de las finanzas, lo que la teoría afirma al respecto y compararlo con lo que los empresarios perciben de estas, entendiéndolo como aquello que es y lo que debería ser, es decir, aquellas necesidades que se tendrían que suplir.

“El término finanzas proviene del latín "finis", que significa acabar o terminar. Las finanzas tienen su origen en la finalización de una transacción económica con la transferencia de recursos financieros (con la transferencia de dinero se acaba la transacción).

Las "Finanzas" estudian el flujo del dinero entre individuos, empresas o estados. Son una rama de la economía que estudia la obtención y gestión, por parte de una compañía, individuo o del Estado, de los fondos que necesita para cumplir sus objetivos y de los criterios con que dispone de sus activos.

Las finanzas tratan, por lo tanto, de las condiciones y oportunidades en que se consigue el capital, de los usos de éste y de los pagos e intereses que se cargan a las transacciones en dinero. También suele definirse como el arte y la ciencia de administrar el dinero”¹.

Es por todo lo anterior que durante el desarrollo del presente artículo se sustentará el hecho de que las finanzas son la rama de la contaduría pública más universal, esto dado que toda empresa por pequeña que sea o independiente del tipo de economía a la que pertenezca, realiza a diario operaciones que impliquen dinero, donde hay que transferir recursos, donde se tienen que tomar decisiones económicas para cumplir sus objetivos y donde hay que tomar otra clase de decisiones muy certeras a cerca de su capital de trabajo.

En otras palabras, después de analizar las definiciones anteriores, uno se podría dar cuenta del amplio campo de acción en el que se encuentran enmarcadas las finanzas y el importante papel que ellas juegan en su interacción con las demás partes económicas de una empresa.

¹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Finanzas>

Si bien es cierto que las finanzas no son la única rama de la profesión que intervine en la toma de decisiones de una empresa, si se puede afirmar que es la más importante porque es la base para las demás, esto dado que es aquella mediante la cual se decide qué se va a invertir, cómo se va a invertir y cuando es el momento más apropiado para hacerlo. Decisiones estas que son los cimientos para cualquier otra actuación que se vaya a realizar en la empresa.

En la realidad este es el concepto que se debe de tener en cuenta a la hora de hablar de finanzas, ya que es integral al agrupar una cantidad de variables y temas, más allá de lo que se piensa sobre estas como “matemáticas financieras”, un simple cálculo de intereses, tasas y préstamos, desconociendo su verdadera esencia, es decir, desconociendo el hecho que ellas están ligadas a la toma de decisiones y el crecimiento de la empresa como tal, en muchas más gamas.

Desafortunadamente, es bajo este último concepto que los empresarios tienen a las finanzas, como una mera herramienta matemática digna de hacer simples cálculos. Esto se evidencia en el desconocimiento que ellos muestran en cuanto al tema, porque como ya se dijo la observan solamente desde el punto de vista del cálculo de obligaciones financieras, no manifestando ninguna otra definición para las mismas y, en segunda instancia, porque manifiestan que esta rama debe de satisfacer necesidades que se presentan en el medio como la falta de análisis financiero, de acompañamiento en la toma de decisiones, más intervención en cada una de las particularidades que se presentan durante el ciclo económico, entre otras.

Necesidades que por supuesto deben suplir las finanzas, pero que ellos no lo interpretan así, sino que por el contrario las enuncian como si se estuviera haciendo un nuevo descubrimiento o innovando en el asunto. De la misma manera, ellos manifiestan que las universidades deben preparar a los estudiantes de contaduría pública en relación a las finanzas en temas como el análisis financiero, la valoración de empresas, la estructura financiera, la toma de decisiones y la evaluación de proyectos, identificándolos como esenciales en el desarrollo de una empresa.

Estas sugerencias son realizadas por los empresarios, debido a que en su opinión, ellos se encuentran desprotegidos respecto a la toma de decisiones financieras se trata, ya que los profesionales del área no les dan el soporte necesario y las herramientas que les presentan no les son suficientes para sacar adelante los proyectos empresariales; se refieren al tema argumentando, que las universidades no preparan a los estudiantes como debería de ser y, por el contrario, termina siendo la práctica quien en realidad los forma en temas tan importantes.

Por todo lo anterior es necesario plantearse un interrogante sobre el *¿Por qué los empresarios desconocen la importancia de las finanzas dentro de su labor?*, siendo la conclusión más obvia el hecho que las universidades no están formando a los egresados en el tema con bases sólidas capaces de hacer que ellos suplan todas las necesidades básicas del dominio propio del área y que puedan transmitir los conocimientos y teoría (de cierta manera), sobre la importancia, utilidad y beneficio que traen éstas a la empresa.

Siendo esto así, se debe recapacitar por lo tanto sobre los objetivos que persiguen las universidades en la construcción de sus planes de estudio, el logro de los objetivos propuestos y la fundamentación o motivación en la construcción de los planes de estudio, es decir, si en realidad la construcción de dichos planes es pensada en la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Al respecto, los directivos de los currículos en el área financiera comparten la opinión y manifiestan que existen debilidades en los planes de estudio, específicamente en el tema financiero, esto principalmente por falta de intensidad horaria y por carencia de conocimientos en evaluación financiera de proyectos, valoración de empresas, mercados financieros y riesgo. Además dentro de los planes de estudio, falta capacitar al estudiante en la parte de análisis, de hacerle percibir una visión integral del mundo empresarial y hacer que estos entiendan que las finanzas son el lenguaje universal de los negocios, no la contabilidad.

A pesar de lo anterior y de que las universidades de cierta forma reconocen sus debilidades, argumentan a su vez que los planes de estudio son contruidos de manera que logren abarcar las áreas de desempeño profesional del contador público, se priorizan los contenidos de conformidad con el deber ser de cada área y con base en las necesidades que demanda el entorno.

Lo anterior nos muestra, que aunque las universidades reconocen las necesidades del entorno y tienen como objetivo la satisfacción de las mismas, el sistema de educación existente en nuestro país no lo permite así, puesto que cada día se pretende lograr una mayor cobertura con la misma infraestructura, obteniendo con esto una menor calidad.

2. UTILIDAD DE LA NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL APLICADA A LA FORMACIÓN EN FINANZAS

Después de realizar un análisis de la normatividad nacional e internacional en materia de formación, se ha concluido que ella tiene muchos vacíos en cuanto al tema financiero se refiere, debido a que en ningún momento se

dirige a la formación en finanzas específicamente sino que fundamenta las condiciones generales que todos los programas de educación superior deben cumplir para poder ser ofrecidos en una institución universitaria reconocida.

La normatividad existente, dentro de sus generalidades, incluye los objetivos de la educación superior y, dentro de ellos, se encuentra estipulada la importancia de la investigación como complemento a la formación teórica, el beneficio a la comunidad, el desarrollo del país y la homologación con criterios a nivel internacional. Además de lo anterior, la normatividad tiene en cuenta el concepto de interdisciplinariedad, entendiéndola como la inclusión de la parte tecnológica, científica, las humanidades, las artes y la filosofía en dicha formación.

Ahora, dejando de lado la generalidad de la norma y analizando lo que se refiere específicamente a la profesión contable, es bueno resaltar que ella es muy clara cuando se trata de formación integral. Así mismo, manifiesta algunos aspectos que debe contener el plan de estudios de contaduría pública:

- A nivel básico: matemáticas, estadística, economía, ciencias jurídicas y administrativas.
- A nivel profesional: teoría contable y financiera que incluya procedimientos y técnicas, preparación de estados financieros, análisis de operaciones de negocios y proyecciones; aspectos referentes a la teoría organizacional, la información y la regulación.
- A nivel socio-humanista: temas que complementen lo anterior y que incluyan la ética y la moral.

Además de ello, el programa debe ser flexible de tal forma que evolucione y se ajuste a las necesidades de la sociedad.

Lo mencionado en los anteriores párrafos, es lo que tiene que ver con la normatividad nacional, ya que la internacional tiene en cuenta aspectos como la importancia de diferenciar la transmisión de conocimientos y la pedagogía, donde se propone un aprendizaje de forma activa, participativa y reflexiva, donde el profesor siempre interactúe con el grupo, que el maestro y los alumnos estén en iguales condiciones y cada día aprendan más los unos de los otros. Menciona además, algunas cualidades del profesional contable que incluyen básicamente las aptitudes (intelectuales, interpersonales, comunicación, tecnología), la formación en conocimientos generales y profesionales, en valores, las competencias, la experiencia práctica y la formación profesional continua.

Como ya se ha anotado en varias oportunidades, aunque la norma trata de ser muy específica no lo es en materia de finanzas, que es el tema central de estudio, ya que si bien menciona en algunos puntos que la contaduría pública dentro de su plan de estudios debe contener matemáticas financieras y análisis financiero, no es clara en el sentido de cómo debe ser el grado de profundización de estos temas, ni la interacción que debe tener con la práctica, aspectos que son de gran importancia a la hora de evaluar la calidad y el aporte que le hace a la sociedad la educación superior.

Esta carencia de normatividad en materia de finanzas, aunque no se trata de buscar culpables, es responsabilidad de las universidades que ofrecen la profesión de contaduría pública, ya que son apáticas frente al tema y permiten que otras instituciones que no son idóneas en la conceptualización del tema, emitan normas que simplemente deben cumplirse porque son la ley.

Las universidades deben estar alertas y participar activamente en la emisión de las mismas, porque ellas más que nadie conocen lo existente en cuanto a lo teórico sin descuidar lo práctico, es por esta razón, que deben realizar constantes estudios sobre las necesidades del medio y realizar actualizaciones periódicas, tanto de la normatividad como de los programas de Contaduría Pública y el área de finanzas específicamente, de tal forma que se pueda responder a una cantidad de requisitos que el constante cambio va exigiendo, así como lograr que la formación en finanzas tenga una alta importancia y utilidad en el momento de ser aplicada al mundo real.

3. PLANES DE ESTUDIO DE LAS UNIVERSIDADES DE MEDELLÍN QUE IMPARTEN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, EN LO RELACIONADO CON EL TEMA DE LA FORMACIÓN EN FINANZAS Y SU SUSTENTACIÓN TEÓRICA

Dado que la Contaduría Pública es un tema tan antiguo y por lo tanto tan estudiado, comprende una cantidad de ramas que permiten su interacción específica con muchos fragmentos de la economía de una empresa, haciendo que su campo de estudio en cada uno de ellos sea cada vez más específico y, por lo tanto, más preciso.

Dentro de estas ramas se pueden mencionar como las más conocidas las siguientes: revisoría fiscal, auditoría en todas sus gamas, tributaria, costos, finanzas, entre otras, que sin desmeritarlas pueden ser igualmente importantes pero menos exploradas que éstas.

Cada una de ellas se ha centrado en estudiar una situación en específico de las muchas que se vivencian a diario en una empresa. Situaciones que

dependen del tipo de economía, sector, industria, razón social, política económica del momento, periodos del ciclo económico que se vivencian, entre otras.

De esta manera se puede dilucidar el hecho que la persona que aspire a estudiar y prepararse en cuanto a la profesión de contaduría pública se refiere y con ello ser un profesional de calidad, debe estar preparado para abastecerse de infinidad de conocimientos, teorías, modelos, entre otros, que finalmente le aportarán las bases para desempeñarse en un campo tan exigente como es éste, de forma eficiente.

Se espera así que el estudiante aplique al objeto de estudio de la profesión y a los problemas de conocimiento, los elementos mencionados anteriormente, pertenecientes a las diferentes ramas que hacen parte de su formación; conllevando esto a tener una mejor capacidad de decisión y diferenciación, enriqueciéndolo cada día más. También tales saberes permiten maximizar las intervenciones asertivas para la solución de problemas; pues es obvio que una disciplina por sí sola no lograría abarcar todos los conocimientos necesarios en una profesión.

Es de aclarar, de acuerdo a lo que dice Tom Bottomore, que “cuando existe la interdisciplinariedad, ésta se debe a algunos individuos y no a un encuentro propiamente dicho entre las disciplinas. Entendiendo estos individuos como profesores, estudiantes y un ambiente de aprendizaje propiciado por el currículo”².

En la formación del contador público se aplica la interdisciplinariedad de dos maneras diferentes, una para conocer, interpretar y clarificar todos los conceptos relacionados con la disciplina contable como tal y, la otra, para lograr en el profesional contable una persona idónea e integral con conocimientos claves en otras materias afines.

Muy relacionado con este tema, se encuentra lo referente a la formación integral en contaduría pública, entendida ésta ya no como un conjunto de conocimientos que debe tener la persona que aspire a tener este título sino como las condiciones que deben tener los programas de formación para lograr que estas personas (contadores públicos) puedan insertarse de manera eficaz y ser capaces de reaccionar ante cualquier situación que se presente en la sociedad, esto con conocimientos sólidos y una visión muy centrada en la realidad.

Por lo anterior, se hace necesario que las universidades tengan en cuenta en sus planes de formación todas las áreas relacionadas con este campo, para

² BOTTOMORE, Tom y otros, 1983, Interdisciplinariedad y ciencias humanas, Pág. 17-19.

que con ello, a la hora que los contadores se enfrenten a la vida laboral, tengan las herramientas necesarias para maximizar el uso de la información contable.

Además, hay que tener en cuenta otro factor muy importante que es la complejidad de las organizaciones actuales, donde los profesionales deben desempeñar un sinnúmero de funciones que no obedecen solamente a un foco de estudio sino que para entrar a hacerlo de la manera más objetiva se debe recurrir a la interdisciplinariedad mencionada anteriormente.

Partiendo del reconocimiento de estas necesidades, los planes de estudio de cada universidad deben verse enmarcados dentro de las siguientes fases:

1. Contextualización: El plan de estudios debe atender a todas las necesidades que le plantea el entorno social, cultural, político, económico, tecnológico y ambiental; que bien es sabido, son entornos altamente cambiantes.
2. Marco referencial: Este permite reconocer la misión, visión, metas y objetivos que formulan la institución y el programa específicamente.
3. Objeto: Se refiere a la ubicación contextual respecto a las diversas escuelas, paradigmas, modelos, tendencias, teorías y otros que pueden rodear el objeto de estudio.
4. Propósito de formación o perfil: El contador público debe poseer amplios conocimientos, habilidades, competencias y valores que le permitan desempeñarse con eficiencia y responsabilidad dentro de la sociedad; todo esto, le corresponde fijarlo al programa.

Ahora, refiriéndonos no a la profesión contable como un todo, sino a sus ramas y en específico a la de *las finanzas*; es necesario observar primero a través del paso del tiempo, la importancia que se le dio a ellas dentro de la carrera de Contaduría Pública, concluyendo que fue un proceso complejo, pues aunque siempre estuvo presente la una en la otra, se tuvieron que presentar muchas reformas educativas en cuanto al tema, las unas muy importantes ya que la hacían evolucionar, las otra no tanto porque incluso la hicieron involucionar; pero la verdadera esencia de tantas transformaciones, está representada en lo que se tiene hoy en día, *“Una alta influencia de las finanzas en el campo contable”*.

Además de lo anterior, otro factor por el cual se considera que las universidades deben incluir temas en cuanto a finanzas en los programas de Contaduría Pública, es debido a que ésta es *el área del conocimiento específico de la profesión contable más universal y con más horizontes*, entendida ésta como aquella que, sin importar el tipo de industria, la razón social, el país, el sector económico, etc., es aplicada a las necesidades de la empresa.

Dada la importancia de las finanzas, se puede afirmar que tienen el mismo requerimiento o exigencia que la Contaduría Pública en cuanto a la cantidad y calidad de los conocimientos afines que se necesitan para lograr ser un profesional capacitado e idóneo en el tema específico, así como cumplir con las mismas cualidades que tiene esta última.

Por todo lo anterior, es de suma importancia identificar cuáles son las verdaderas necesidades a las que se ven enfrentados los profesionales del medio en el tema de las finanzas, para de esta manera descubrir cuáles serían las mejores formas de educar a los estudiantes y prepararlos para suplir dichas necesidades, en otras palabras, saber cuál sería el plan de estudio más idóneo para ello.

Para poder concluir sobre dichas formas, es necesario indagar primero lo que actualmente están brindando las universidades con sus planes de estudio, cuáles son sus falencias y fortalezas, ya que son finalmente ellas las que dan el sentido a la formación y le brindan el carácter de utilidad o no a la profesión y al estudiante como tal.

Para identificar estos elementos, como primera medida se analizan las necesidades a las cuales se enfrentan los profesionales del área, ya que son finalmente ellos los que viven día a día las situaciones y conocen sus implicaciones.

Los temas que los egresados consideran de mayor importancia en su formación académica son el análisis y gestión financiera, los presupuestos, la valoración de empresas y la toma de decisiones estratégicas, los cuales son considerados de esta manera porque aplican a todas las organizaciones como primera medida; como segundo, porque a través de ellos pueden conocer y analizar a la empresa con la elaboración de indicadores financieros; y, por último, porque son herramientas para la toma de decisiones acertadas.

Además, es voz populi el hecho de la obligación que tienen los egresados de suplir estos vacíos, mediante la realización de otros estudios, ya que consideran que la profundización en estos temas en su proceso de formación no ha sido la suficiente, que existen fallas en la enseñanza y que la mayoría de veces no hay interrelación entre la práctica y la experiencia.

Reconociendo las necesidades del medio y confrontándolas con los planes de estudios de las universidades, los cuales se esperan estén diseñados para suplirlas, se observa la grave falencia existente en ello, pues al realizar un sondeo se encuentra que del total de egresados consultados, hay un 34% que durante su formación académica recibieron una deficiente enseñanza sobre el área de finanzas o incluso ninguna.

Al analizar la cifra, se encuentra que un 34% comparado con un 66% es algo irrelevante, pero al tomar la cifra y analizarla individualmente, se obtiene un resultado preocupante, pues de 100 profesionales que egresan de las universidades a ejercer en el medio, 34 tienen deficiencias en temas tan básicos y necesarios, lo cual llevaría a preguntarnos ¿Qué clase de labor están realizando las universidades y qué le están aportando a la sociedad? ¿Habrá acaso 34 empresas mal asesoradas? ¿Qué será de ellas?

Después de identificar dichas necesidades, se debe pasar a analizar bajo qué condiciones se encuentran los mencionados planes de estudio, específicamente en el área de finanzas.

En la actualidad se observa que aunque las universidades no desconocen la importancia que tienen las finanzas en la formación del estudiante de Contaduría Pública, no lo manejan ni le dan el espacio suficiente dentro de sus planes de estudio, es decir, a la hora de definir grados de importancia, en la teoría la posee toda, pero en el momento de la práctica, donde se define la intensidad horaria, la profundización y los temas dentro de cada una de las materias, no se realiza una adecuada estructuración de ellas, dado que cada vez se acortan más los tiempos y los temas verdaderamente relevantes para la profesión, es decir los que servirían de soporte para suplir las necesidades mencionadas.

Temas como análisis y gestión financiera, presupuestos, finanzas corporativas, valoración de empresas y toma de decisiones estratégicas son por lo general los últimos en impartirse, dado el orden cronológico de los planes de cada materia y por lo general son aquellos que se dictan con los afanes de “un fin de semestre próximo”, donde tanto profesores como alumnos se enfrentan a un ritmo de vida más apresurado de lo común y donde solo hay tiempo para “lo esencial” o para “lo más próximo” o quizás ya no hay tiempo para nada y finiquitan el plan de estudios sin importar lo que se había planteado inicialmente en el mismo.

Incluso algunas universidades tienen tan mal estructurado su plan de estudios y están tan poco centradas en los objetivos de estos y las necesidades del medio, que clasifican dentro de las finanzas, temas que pertenecen más a otras áreas que a ella misma, caso por ejemplo del tema “aplicación de los costos no relevantes en decisiones no rutinarias”

Si bien es cierto que el hecho de la interdisciplinariedad es importante (asunto que ya fue tratado), también es cierto que las universidades deben formar con fundamentos y en la medida de lo posible, tratar de hacerlo de la manera más clara y precisa, para que de esta manera los estudiantes tomen

conciencia y apliquen a sus vidas cotidianas esta premisa, dado que no se forma sólo desde la teoría y la práctica, sino también desde el ejemplo.

De igual manera, existen planes de estudio de universidades (por lo general reconocidas, con amplia trayectoria y experiencia académica) fundamentados en bases sólidas y con temas relacionados a las finanzas que otras no han implementado por razones como miedo al cambio, poca iniciativa, poca previsión ante las necesidades futuras u otros motivos que se desconocen.

Este es el caso de temas como “los flujos de efectivo en la información contable internacional” y el “sistema financiero colombiano”, temas que se salen un poco de la estructura tradicional y empiezan a proyectarse, el primero a las necesidades que se avecinan, dado los constantes procesos de globalización a los que nos enfrentamos; y el segundo, a las necesidades propias del país, no desde la práctica y formulación matemática, sino desde lo teórico.

Un aspecto más, que de acuerdo a los egresados de los programas de Contaduría Pública influye en la estructuración de los planes de estudio y su suficiencia, es la formación profesional de los profesores que se encargan de impartir estos conocimientos, como aspecto importante que ayuda a obtener la satisfacción de unas necesidades previamente identificadas, ya que no importa solamente el dominio de la teoría, sino que la práctica y la metodología que utilicen en la transmisión del conocimiento son bases sólidas para la motivación y comprensión de los temas.

Y como último factor para descubrir cuál sería el plan de estudios más idóneo, lo constituyen los vacíos que estos planes sopesan en las diferentes universidades, encontrando básicamente los siguientes:

1. Planes de estudio estáticos: Estos siempre han estado mal formulados ya que sólo se centran en las exigencias del medio, conllevando esto a que cada que ellas cambien deban modificarse los planes de estudios; siendo lo ideal para esta situación la implementación de un plan de estudios flexible que permita adaptarse a las condiciones cambiantes del medio.
2. Énfasis en la contabilidad técnica: Se ha conservado una cultura, en detrimento de la profesión, en la cual la contabilidad es enseñada como un mero proceso técnico dejando de lado su verdadera esencia, constituida por el saber pensar, el tomar decisiones y el razonar.
3. Solución de pequeños problemas: Muchas veces los planes de estudio pasan de largo sobre los asuntos realmente importantes para la profesión y optan por enseñar “banalidades”, cosas con poco fundamento y menos profundidad, en muchas ocasiones para hacer felices a los estudiantes

sin prever las situaciones a las cuales se pueden enfrentar dichos alumnos en el futuro.

Se considera que los anteriores vacíos son los más evidentes, pero no los únicos ya que en el trasfondo de la situación, existen cientos de factores que influyen en los planes de estudio.

Por todo lo anterior, se puede concluir que aunque en los planes de estudio existen materias que se consideran importantes para el desarrollo de la vida laboral en el campo de las finanzas, se puede observar desde el punto de vista de los egresados, quienes ya han tenido que enfrentarse a las exigencias del medio, que no se han impartido con la suficiente profundización como para que esos conocimientos sean útiles, considerando además, que sería importante la inclusión de temas como evaluación de proyectos, valoración de empresas y mercados financieros con un importante grado de intensidad horaria para así lograr suplir verdaderamente las necesidades que el medio nos presenta sin tener la obligación de hacer estudios complementarios para aquello que de cierta manera es considerado básico; aclarando que en este sentido nos referimos únicamente a los conocimientos base que adquiere un contador en los inicios de su carrera profesional y no a los de aquellos que quieren trascender en su campo profesional y optan por hacer postgrado que profundicen el tema.

4. APLICACIÓN DE LAS FINANZAS A LAS NECESIDADES DEL MUNDO EMPRESARIAL

Al conocer y entender las necesidades que se presentan en el medio respecto a la formación de los contadores públicos en el área de finanzas y sus causas, analizadas desde varios puntos de vista como son los egresados de las universidades que imparten el programa de Contaduría Pública en la ciudad de Medellín, los directivos de dichas universidades y los empresarios que son quienes las vivencian directamente; además de los vacíos que son claramente visibles en los planes de estudio de las universidades y de la normatividad existente nacional e internacional, se hace necesario buscar ideas que traten de solucionar esta problemática y contribuyan al mejoramiento continuo de la profesión como tal y su reflejo ante la sociedad.

En este sentido, se plantea la construcción de un plan de estudio para las universidades, capaz de satisfacer las necesidades del medio, que sirva de referente para todas las universidades, buscando minimizar al máximo la existencia de diferencias entre los programas ofrecidos por las diferentes universidades, para de esta forma disminuir la brecha educacional existente en el país, entendido esto como, el “abismo” que separa a las universidades en cuanto a calidad de la enseñanza se refiere y que conllevan finalmente a

que los estudiantes elijan una institución para realizar sus estudios no por la calidad de su enseñanza que sería el ideal, sino por el factor económico.

En lo mencionado anteriormente, no se desconoce la importancia que tiene el hecho de que las universidades deban propender cada día más por tener un factor diferenciador en busca de la calidad de la educación, pero entendida esta calidad en la forma o metodología, el sentido y compromiso que le impriman o asuma cada una de ellas frente a su plan de estudio y no como la cantidad de conocimientos que puedan impartir durante el transcurso de la carrera (punto de vista actual de la sociedad).

De esta manera, es importante argumentar que la construcción de dicho plan de estudios estaría enmarcada en la suficiencia (intensidad horaria y número de temas) y utilidad (satisfacción de necesidades para la sociedad) de los temas a impartir, esto de manera uniforme en todas las universidades y de manera específica en cada una, en cuanto al dominio del tema que tengan los profesores que lo impartirán, en la metodología utilizada, en los objetivos que se planteen conseguir con la enseñanza de estos, en la oportunidad que brinden a los estudiantes de practicar lo visto en clase, entre otros aspectos que son los que le brindan el toque diferenciador.

Por lo tanto, se consideran como variables de suma importancia para la construcción de un plan de estudios que pueda preparar a los estudiantes y capacitarlos para enfrentarse a las situaciones que se presentan en el medio y satisfacer las necesidades del mismo, específicamente las siguientes:

- Grado de capacitación académica que posee cada profesor, así como la experiencia que tiene en el tema: Es decir, evaluar cada docente en cuanto el número de pregrados, postgrados, doctorados y maestrías que tienen, de tal manera que se pueda cumplir la premisa de que a mayor especialización en el tema mejor va a ser el conocimiento a impartir. Además se considera de importancia dentro de esta variable las empresas donde ha laborado en el área de finanzas.
- Número de proyectos de aula y/o asignaturas que profundizan en el tema: Analizar el número de proyectos de aula y/o asignaturas dirigidos exclusivamente al tema financiero en todas sus gamas.
- Intensidad horaria de los proyectos de aula y/o asignaturas: Cantidad de horas presenciales y no presenciales dedicadas a cada uno de los proyectos relacionados con las finanzas durante la carrera.
- Número de temas relacionados con la formación en software aplicados al tema: Número de temas relacionados con el conocimiento y manejo de software aplicativos propios del tema y/o otras fuentes informáticas necesarias para el buen desempeño profesional.

- Número de proyectos y/o asignaturas que forman en la toma de decisiones: Número de proyectos de aula y/o asignaturas que enfatizan en la toma de decisiones.

Las anteriores variables ayudan a comprender cuáles son esas condiciones que se deben de tener en cuenta a la hora de construir un plan de estudios que pretenda satisfacer las necesidades de la sociedad, que es el fin último de toda profesión y más aún de la Contaduría Pública como profesión liberal que es; además estas conllevan a concluir de cierta manera cuáles serían esas características que ayudarían a mejorar dichos planes de estudio.

Para finalizar de esta manera, se proponen entonces dichas características, que si bien no son las únicas, si son las principales que deberían poseer los Programas de Contaduría Pública de Medellín en cuanto a la formación en finanzas se refieren, para que con ello sus egresados puedan optimizar su labor dentro del mundo empresarial:

- Diversidad de proyectos de aula y/o asignaturas que profundicen en el tema con una adecuada intensidad horaria.
- El nivel de formación de los profesores que ofrecen esas materias o asignaturas, así como la experiencia en el tema.
- Los objetivos con que se construyan los planes de estudios estén orientados hacia las opiniones de los empresarios del medio en cuanto a la satisfacción de las necesidades en el tema.
- Formación no sólo en la elaboración de información contable sino en el análisis y toma de decisiones relacionadas con las operaciones del negocio en general.
- Conocimiento y manejo de software, aplicativos propios del tema y/u otras fuentes informáticas necesarias para el buen desempeño profesional.

6. CONCLUSIONES

- Los empresarios del medio aunque no lo manifiestan abiertamente, poseen un alto grado de desconocimiento frente a los temas relacionados con las finanzas, hasta el punto de no poseer una visión global de lo que ellas significan, conceptualizándolas sólo en uno de los muchos aspectos que abarcan éstas.
- Somos los estudiantes de Contaduría Pública los encargados de difundir en el medio los conocimientos adquiridos durante el proceso educativo, de acompañar a los empresarios en la toma de decisiones con herramientas sólidas y hacer que ellos comprendan la verdadera importancia que poseen las finanzas para la sociedad, ya que son estas en realidad el lenguaje de los negocios.
- La normatividad nacional e internacional en el tema de la formación del Contador Público en el área finanzas es muy superficial porque si bien es cierto definen las cualidades que debe tener el egresado en el tema en específico, no lo hacen en cuanto a las condiciones que debe poseer la formación que reciba dicha persona.
- Dados los vacíos que se encuentran en dicha normatividad, son las universidades que imparten esta formación, las llamadas a marcar el umbral y comenzar a cambiar la situación, dejando de relegar esta función a instituciones que no son idóneas conceptualmente para la emisión de las mismas y de esta forma hacerse más partícipes en temas tan importantes para la profesión.
- En la actualidad, los empresarios no poseen una imagen favorable de los egresados de Contaduría Pública que laboran en el área de finanzas, argumentando que no reciben de ellos el acompañamiento suficiente con herramientas válidas, desconociendo de esta manera que la falla notable no radica en la aptitud que asuma dicho egresado sino en la formación que reciben en su paso por la academia.
- Los planes de estudios que poseen las universidades que imparten el programa de Contaduría Pública en la ciudad de Medellín, tienen una gran cantidad de falencias y diferencias los unos con los otros, y aunque son reconocidas por sus directivos, argumentan sus causas en el sistema educacional que posee el país, es decir, una mayor cobertura implicando esto en un alto porcentaje, menor calidad y no en la autonomía que tiene cada una de ellas.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ARQUERO M, José Luís y DONOSO A, José Antonio, 1998, Calidad en la Formación Universitaria, Reflexiones en el Área Contable, En: Revista Universidad EAFIT, N° 109, Dirección de Investigación y Docencia.
- BERNAL, César Augusto, 2006, Metodología de la Investigación, ED 2, Pearson. Prentice Hall.
- BIONDI, Mario, 2002, Necesidades de Investigar Formas y Procedimientos de Integración Curricular en la Carrera del Contador Público, En: Contaduría Universidad de Antioquia, N° 40, Editorial Marín Vieco Ltda.
- CANO MORALES, Abel Maria, 2003, El sentido filosófico de la educación contable en Colombia, En: Contaduría Universidad de Antioquia, N° 42, Editorial Marín Vieco Ltda.
- CÁRDENAS LONDOÑO, Rogelio, 2004, El papel que Juegan las Herramientas en la Construcción de la Cultura del Conocimiento Contable, En: Contaduría Universidad de Antioquia, N° 44, Editorial Marín Vieco Ltda.
- CARDONA ARTEAGA, Jhon y ZAPATA MONSALVE, Miguel Ángel, 2002, La Formación para un Ejercicio Profesional Multidisciplinario. Actuales Tendencias en Procesos Curriculares, En: Contaduría Universidad de Antioquia, N° 40, Editorial Marín Vieco Ltda.
- CARDONA ARTEAGA, Jhon y ZAPATA MONSALVE, Miguel Ángel, 2004, Estándares Internacionales para la Formación del Contador Público, En: Contaduría Universidad de Antioquia, N° 44, Editorial Marín Vieco Ltda.
- CARDONA ARTEAGA, Jhon y ZAPATA MONSALVE, Miguel Ángel, 2005, Educación Contable: Antecedentes, actualidad y prospectiva, Universidad de Antioquia.
- CARDONA ARTEAGA, Jhon, 2001, La Educación Contable: Una Nueva Cultura, En: Contaduría Universidad de Antioquia, N° 38, Editorial Marín Vieco Ltda.
- CARVALHO B, Javier A. y otros, 2006, Recreando el Currículo. Departamento de Ciencias Contables de la Universidad de Antioquia, Imprenta Universidad de Antioquia.
- CUBIDES, Humberto, MALDONADO, 1991, Alberto y otros, Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX, ED, Editorial Guadalupe Ltda.
- RODRÍGUEZ, Leonardo, 2001, El Contador Público en el Nuevo Milenio: Visión y Misión, En: Contaduría Universidad de Antioquia, N° 38, Editorial Marín Vieco Ltda.
- UPEGUI VELÁSQUEZ, Maria Eugenia, 2003, Otra vez las competencias, En: Contaduría Universidad de Antioquia, N° 42, Editorial Marín Vieco Ltda.
- ZAPATA MONSALVE, Miguel Ángel, 2003, Habilidades y Prácticas de Estudio en la Educación Contable: El Enfoque de Habilidades en la

Formación del Contador Público, En: Contaduría Universidad de Antioquia,
Nº 43, Editorial Marín Vieco Ltda.

8. CIBERGRAFÍA

- <http://biblio2.colmex.mx/bibdig/interdisciplinariedad/base2.htm>
- <http://docencia.udea.edu.co/economia/cultura-contable/descarga/WORD/cap1/elementos%20de%20cultura%20contabl.doc>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Habilidad>
- <http://portales.puj.edu.co/didactica/Archivos/Ponencias/IX%20ASAMBLEA%20GENERAL%20DE%20ALAFEC.doc>
- <http://www.alegsa.com.ar/Dic/tecnica.php>
- <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/worker/doc/sind/xii/ii.htm>
- <http://www.definicion.org/habilidad>
- <http://www.gestiopolis.com/canales2/finanzas/1/edconretex.html>
- <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin1/filcontcol.html>
- <http://www.jauregui.arq.br/transdisciplinariedad.html>
- <http://www.monografias.com/trabajos14/disciplina/disciplina.shtml>
- <http://www.monografias.com/trabajos16/educacion-contable/educacion-contable.shtml>
- <http://www.monografias.com/trabajos35/educacion-contable/educacion-contable.html>
- <http://www.monografias.com/trabajos5/contab/contab.shtml#tendencia>
- <http://www.portal.sat.gob.gt/ct/portal/index.php?option>
- <https://www.facpce.org.ar/web07/boletines/56/ComitedeEducacionIFAC.htm>
- www.lasalle.edu.co/archivo/documentos/ley_30.doc
- www.lau.unaula.edu.co/unaula/facultades/contaduria/archivospdf/documentoscambioscurriculares/decreto939.pdf
- www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85909
- www.unal.edu.co/dirnalpre/documentos/L0030_1992.pdf
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Finanzas>